

Información de Trámite

Nombre Trámite	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO POR LA CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA CRUDA PARA PERSONAS NATURALES
Institución	EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA
Descripción	Suscribir contrato del servicio por la conducción y distribución de agua cruda de los sistemas administrados por la Empresa Pública del Agua EPA EP, mediante la firma de un contrato con personas naturales.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite de Suscripción de Contrato de servicio por la conducción y Distribución de Agua Cruda para personas naturales, está dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Campesinos- Pequeños agricultores <p>Agua cruda es aquella que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido aún introducida en la red distribución. Se encuentra en fuentes y reservas naturales tales como aguas superficiales (ríos, lagos, embalses, canales...) como aguas subterráneas (pozos, manantiales...)</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contrato de servicio por la conducción y Distribución del Agua Cruda para personas naturales

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos Obligatorios:

- Formulario de solicitud de convenio
- Cédula de identidad legible y vigente (copia para presencial y digital para online)
- Comprobante del pago inicial del 20% (copia para presencial y digital para online)
- Garantía bancaria o póliza a favor de la Empresa Pública del Agua EPA EP de carácter incondicional y de cobro inmediato de la diferencia no pagada de la obligación (copia para presencial y digital para online)
- Cédula de identidad legible y vigente del garante (copia para presencial y digital para online)
- Planilla de servicio básico del garante (copia para presencial y digital para online)
- Documentación de respaldo patrimonial (vehículo, casa o terreno del garante) (copia para presencial y digital para online)
- Rol de pago del último mes debidamente firmado y sellado por la empresa del garante si es dependiente (copia para presencial y digital para online)
- RUC o RISE del garante si es independiente (copia para presencial y digital para online)
- Última declaración del Impuesto a la Renta del garante si es independiente (copia para presencial y digital para online)
- Declaración del IVA de los 6 últimos meses del garante si es independiente (copia para presencial y digital para online)

Requisitos Específicos:

El trámite lo puede realizar una tercera persona con una carta de autorización o poder simple (personas naturales).

¿Cómo hago el trámite?

El proceso a seguir es el siguiente:

- 1.- Entregar solicitud y requisitos para suscripción del contrato
- 2.- Enviar información y/o requisitos faltantes, de ser el caso
- 3.- Remitir información y/o documentos adicionales, de ser el caso
- 4.- Suscribir contrato, y en caso firma electrónica remitirlo
- 5.- Recibir contrato firmado

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Matriz:

Horario de atención: desde las 08h00 - 17h00

Base Legal

- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. 136/207/340.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicio al usuario
Correo Electrónico: servicio.usuario@epa.gob.ec
Teléfono: (593 4) 2592170 (ext) 1641

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	3
2026	04	0	7
2026	03	0	2
2026	02	0	0
2026	01	0	1
2025	12	0	0
2025	11	0	2
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	5
2025	04	0	4
2025	03	0	4
2025	02	0	1
2025	01	0	10
2024	12	0	16
2024	11	0	1
2024	10	0	1
2024	09	0	1
2024	08	0	1
2024	07	0	1
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	3
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	5
2023	09	0	3
2023	08	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	0	2
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	3
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	1
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2017	12	108	108

